



Redacción: Carlos Cortés Caballero

INCOMPLETOS

Fueron los datos sobre el conferenciante en la próxima reunión de la Academia de Medicina y para los interesados los transcribimos gracias a la diligencia del académico Mauricio Duarte; se trata del Prof. Em. J Boix Ochoa. MD PhD WORLD FEDERATION OF ASSOCIATIONS OF PEDIATRIC SURGERY Gral. Secretary + Treasurer Global Consensus in Pediatrics-CIP-.

LA ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER

Como es la costumbre sesionó el martes 2 de Abril y quiero desde ya destacar el curso que dictará el presidente Armando Martínez G, durante el segundo semestre de este año con el nombre de BIOGRAFIA DE LA NACION COLOMBIANA.

RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

Comentaba en su programa de las 4 de la tarde el 1 de Abril sobre la batalla judicial que sostuvieron, Novartis y laboratorios nacionales por espacio de siete años, sobre el producto Gilvec (Imatinib, inhibidor de la proteína tirosinquinasa que se usa en el tratamiento de la leucemia mieloide crónica) sobre la protección de la patente que evitara la producción de genéricos. La Corte Suprema falló en contra de la farmacéutica suiza. Esto implicará, además de otros efectos, que esta decisión se aplique a otros productos, el abaratamiento de la droga que de 2600 U.S. por mes, pasará a 165 U.S. por mes y que las ventas de otros laboratorios se reduzcan en ese País.

VACUNACION Y OTROS EFECTOS

Nos referimos a las complicaciones que se presentan y que corresponden según el libro de Inmunología del Profesor William

Rojas a Reacciones alérgicas o tóxicas por material utilizado en su preparación, complicaciones neurológicas, infecciones en la piel empleado o hiperreactividad del sistema inmune. Esta última, manifestada principalmente como "vasculitis" parece ser la responsable de enfermedad en niña tras vacuna contra papiloma que mostró alto título de antiestreptolisinas y biopsia con "dermatitis neutrofílica" y que en ningún caso según el Ministerio de Salud da razón para suspender su uso. (El Tiempo Marzo 28 de 2013).

ANALISIS

Desde otro punto de vista – de un economista– es el que parcialmente se reproduce sobre nuestro sistema de Salud. Dice el ministro Guillermo Perry que “la crisis financiera fue consecuencia de problemas de diseño y manejo de la ley 100 y, en no poca medida, de decisiones de la Corte Constitucional que al convertir el derecho a la salud en un derecho fundamental, amparado por la tutela, los jueces, primero, y luego los comités técnicos se dedicaron a ordenar el pago de toda suerte de tratamientos y medicamentos costosos que no estaban cubiertos por el seguro. Estos pagos, los llamados recobros no POS, crecieron exponencialmente y reventaron el sistema. En medio de la fiesta de los recobros se cometieron toda suerte de irregularidades. El camino del infierno estuvo empedrado con las buenas intenciones de la corte” (El Tiempo 31 de Marzo de 2013).



